

Fecha: 04-04-2026
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: El penalista que presidirá Enap

Pág.: 3
 Cm2: 714,8
 VPE: \$ 7.111.947

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El penalista que presidirá Enap

Cristián Muga, el abogado de algunos de los casos corporativos más mediáticos del país, asumió esta semana la presidencia del directorio de la petrolera estatal que en 2025 generó utilidades por US\$ 848 millones. El penalista conoce a la compañía desde adentro: defendió a la firma como asesor externo durante la crisis ambiental de Quintero-Puchuncaví. Se mantendrá en su actual estudio jurídico.

FERNANDO VEGA

El abogado de algunos de los casos más mediáticos de Chile presidirá Enap. ¿Qué hace un penalista dirigiendo los destinos de una empresa clave para la seguridad energética del país? Eso es lo que se preguntaban esta semana

en el mercado tras conocerse los nombramientos del gobierno de José Antonio Kast en la Empresa Nacional del Petróleo (Enap).

El 27 de marzo, el gobierno anunció que Cristián Felipe Muga Aitken (54 años) reemplazará a la ingeniera civil química Gloria Maldonado en la presidencia del directorio de la estratégica firma estatal. Su nombramiento fue ejecutado en tándem con el de la también abogada Consuelo Raby al directorio, un reflejo de la prioridad del gobierno por incorporar especialización dura en litigación de delitos económicos, gestión de crisis corporativas y cumplimiento normativo y gobernanza, explicaron a Pulso fuentes al tanto de los nombramientos.

Muga llega con ese mandato, respaldado por un historial de administración de contingencias en la primera línea corporativa. Consuelo Raby, abogada de la Universidad Católica con máster en Duke, aporta su experiencia en derecho corporativo y mercados de capitales. Además, fue directora de Enap entre 2021 y 2022.

Muga asume Enap en un momento de solidez financiera para la firma. Al cierre de 2025, la estatal ganó US\$848 millones, un 108% más que los US\$408 millones de 2024. En paralelo, redujo su deuda financiera en US\$ 450 millones en el año, cerrando con una deuda bruta de US\$3.103 millones.

Sanmiguelino de toda la vida

La biografía de Cristián Muga tiene un arraigo territorial que varias de las personas que hablaron para este artículo identificaron: San Miguel, comuna donde su familia paterna ha vivido por décadas. Sus cercanos los definen como un "sanmiguelino e ignaciano de toda la vida", ya que estudió en el emblemático San Ignacio de Alonso de Ovalle.

Es el segundo de tres hermanos: Pedro Pablo, el mayor, y Carolina, la menor. Sus padres son Pedro Nolasco Muga y María Isabel Aitken.

El vínculo del clan Muga con la política institucional es histórico y sus raíces lo ponen más cerca de la Democracia Cristiana que de la derecha. Su familia paterna participó en los inicios de la Falange Nacional, una organización que posteriormente evolucionó hacia la DC. Su padre fue durante años secre-



tario en el Senado.

Docente

Muga es abogado de la Universidad Diego Portales (UDP), entidad a la que se ha mantenido ligado ininterrumpidamente desde que se tituló en 1997. Una excompañera de esa generación aporta un rasgo distintivo sobre sus primeros años y con el que coinciden algunos abogados que han litigado con él en los últimos años: un hombre de figura cuidada y siempre preocupado por su presentación personal, fanático de los autos.

Su perfeccionamiento incluyó un diplomado en Reforma Procesal Penal en 2003, justo en el periodo de implementación del nuevo sistema judicial, y estudios de posgrado en el UC Hastings College of the Law, en San Francisco, California, en 2005.

Su influencia en la UDP se mantiene activa y vigente, dicen en esa casa de estudios. Fue consejero de la Facultad de Derecho durante dos periodos consecutivos, a partir de 2014,

integra el Consejo Asesor de Egresados y, en 2017, participó en el comité de selección del decano. También fue profesor de derecho penal en la Universidad del Desarrollo hasta el año 2024. Su amigo y socio en Ortiz&Compañía, el abogado Leonardo Batagaglia confirma que la docencia es un área que disfruta especialmente.

Con la élite corporativa

La trayectoria de Muga transita exclusivamente por los bufetes que manejan los conflictos legales de gran calado. Inició su carrera Hermsilla & Cía, donde trabajó durante una década (1994-2004), y luego pasó a las filas de Puga Ortiz y Cía (2004-2018). Desde entonces, es socio de Ortiz & Compañía.

Su "gran debut" fue en 2013, cuando se desempeñó como abogado del sacerdote Fernando Karadima en la etapa judicial. Ha representado también a SalcoBrand y a Arturo Mackenna (colusión), al controlador del BCI, Luis Enrique Yáñez (en las investigaciones

por financiamiento irregular a la política), al exintendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, durante su acusación constitucional (2020), a Leonidas Vial en el caso Cascadas (2020) y a Octavio Gamboa por Swell Capital (2021).

También asesoró a Enel durante los cortes de 2024 y lidera la representación de Santiago Garretón en la arista penal por la venta de la salmonera Australis a la china Joyvio y la defensa del expresidente de Clínica Las Condes, Alejandro Gil. En 2025, asumió la representación de Anglo American en una querrela por fraude interno.

Hoy lidera la defensa penal de Gasco tras el accidente en la Autopista Central en Renca, el 19 de febrero, donde el volcamiento de un camión con gas licuado dejó 15 fallecidos. Ahora que llegó a Enap, Muga seguirá ligado al estudio. Su decisión de no abandonarlo se basa en como presidente de Enap no tiene obligación legal de exclusividad.

El refugio de Rapel

Junto a su familia posee Asesorías e Inversiones San Agustín Limitada, matriz a través de la cual mantiene inversiones inmobiliarias en Santiago, los lagos Colico y Rapel y en Malalcahuello.

A través de esta misma sociedad -constituida en 2001 y donde en 2017 ingresó su cónyuge Catalina Cabrera como socia-, Muga fue titular del 16% de los derechos sociales del bufete Asesorías e Inversiones Hermsilla y Compañía Limitada. El 16 de agosto de 2005 materializó su salida, cediendo su 16% de participación a la sociedad Asesorías e Inversiones Juan Pablo Hermsilla y Compañía Limitada. Ese mismo día, y en una maniobra paralela, el abogado Francisco Cox también retiró su 14% de participación.

Posteriormente, y utilizando nuevamente a Asesorías e Inversiones San Agustín Limitada como vehículo, Muga ha participado como socio y administrador de los bufetes "Puga Ortiz Abogados" y "Ortiz y Cía. Abogados".

Casado en dos ocasiones y padre de cinco hijos, Muga resguarda estrictamente su vida privada. Cercanos dicen que destina gran parte de su tiempo libre al Lago Rapel, donde mantiene una casa de descanso y desarrolla un proyecto inmobiliario familiar. Durante algunos años el montañismo figuró entre sus aficiones deportivas principales, sumado a un interés por el ensayo y la historia. Sin embargo, en la actualidad su círculo cercano señala que su principal pasatiempo y factor de desconexión transcurre en torno al mundo de los automóviles.●